



OFICINA DE POSGRADO-DGENAM

¿QUIÉNES SOMOS?

OFICINA DE
POSGRADO
DGENAM

Ext. 44452

NOSOTROS

Somos un colegiado de docentes con diversas formaciones, lo que nos permite el acompañamiento académico y operativo al diseño e implementación de programas de posgrado por las Escuelas Normales (EN) y el Centro de Actualización del Magisterio de la Ciudad de México (CAMCM), a través de las siguientes macroactividades:

ACOMPAÑAR

Acompañar el Diseño de programas de posgrado desde la propuesta (diagnóstico de necesidades) que construyen las EN y el CAMCM, mediante la opinión técnica y la revisión de cumplimiento de los indicadores que debe llevar el diseño de un programa emitidos por la DGENAM.

RECOMENDAR

Emitir recomendaciones, con base en los lineamientos de DGENAM, respecto a componentes del diseño de los programas de posgrado propuestos por las EN y CAMCM; además de la mirada objetiva del equipo respecto a lo que se puede mejorar o que presente debilidades que podrían ser causa de un dictamen no favorable por parte de la autoridad.

Emitir recomendaciones, con base en los Modelos CONACyT y CIIES, respecto a componentes del documento de Evaluación del programa de posgrado, que cada EN y el CAMCM debe realizar del programa que operó, para la solicitud de modificación del programa o la reautorización del mismo y de generaciones, y que puedan presentar debilidades de evidencias o carencia de las mismas, previo a su envío a la DGENAM.

Generar informes y documentos que coadyuven al fortalecimiento de los posgrados diseñados y operados por las EN y el CAMCM, mediante el análisis de resultados de los procedimientos autorizados para la operación de posgrados en la DGENAM

ORIENTAR

Orientar y coadyuvar en la conformación del expediente (documentos solicitados por la autoridad correspondiente) inherente a la petición de

autorización de cualquier programa de posgrado propuesto por las EN y CAMCM, así como la actualización de verificación de infraestructura para la impartición de un programa de posgrado de cada plantel solicitante.

GESTIONAR

Gestionar ante la autoridad correspondiente, la autorización de los programas de posgrado (especialidad, maestría y doctorado) y las generaciones a operar por cada EN o CAMCM solicitante.

SEGUIMIENTO

Realizar el seguimiento académico y operativo de los programas autorizados para impartirse en las EN y CAMCM, a fin de emitir observaciones y recomendaciones para el Plan de Mejora que cada EN y el CAMCM que operan un programa deben realizar.

Realizar el seguimiento académico y operativo del proceso de graduación: coloquios de presentación de avances y elaboración de documento recepcional y examen para la obtención del grado.